Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Barrionuevo y Jimenez por tiempo jurados

Rentas se corran en quiebra

Que se cumpla el acuerdo hecho por esta ciud. en el cabildo que se debe en que se mandaron correr en quiebra las rentas de uno por ciento y la renta del quarto por ciento a cuyo cargo se hizo cargo de ellas y señor don Cristobal de Sepulbeda arrendador estando tarde y se corran en quiebra todas las demas rentas que estan para arrendar y se pongan en administracion hasta que se arrienden

Manuel Lopez de Mesa Francas

Que para el primer cabildo de mas francas Manuel Lopez Peña para el oficio de relegador y regidor del servicio ordinario y extraordinario

Entro el señor don Fran.co Valcarzel Regidor

Entro el señor don Juan Uso de Mar Regidor

Entro el señor don Fran.co Galtero Milan Regidor

Que se abra el contraste

Que para el lunes primero que viene se abra el contraste de la seda y ponga el peso y desde este dia en pieze el trato y comercio de la seda de este año y se guarde la ordenanza hecha por esta ciud. para que no se pueda pesar seda en poca nien mucha cantidad fuera de la vn que den por mision los arrendadores y se pregone

A petizion de Ginesandres Ximenez Jurado y otros cosecheros de vino vecinos de esta ciud. en que suplican a la ciud. mande que el auto y pregon que se a